

D. FERNANDO BAILA VILLAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ÓLVEGA (SORIA),

CERTIFICO: Que el borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 4 de agosto de 2022, es del siguiente tenor literal:

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

En Ólvega, a 4 de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Elia Jiménez Hernández y con la asistencia de los miembros de la Corporación a continuación expresados.

Asistentes: D<sup>a</sup> Elia Jiménez Hernández, D. Francisco Javier Navarro Ganaza, D<sup>a</sup> Olmacedo Pérez Hernández, D<sup>a</sup> Beatriz Fuentes Celorrio, D. Juan Carlos Barrera Carrasco, D<sup>a</sup> Judit Villar Lacueva, D<sup>a</sup> Montserrat Tello Monreal, D<sup>a</sup> María Pilar Lorente Huguet y D. Mario Calonge Calvo.

Excusaron su asistencia D<sup>a</sup> María Marín Ganso y D. Emilio Galán Cuesta.

Secretario-Interventor: D. Fernando Baila Villar.

Habiendo quedado válidamente constituido el Pleno, su Presidenta declara abierta la sesión, pasando a someter a estudio los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día previamente comunicado.

**1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- No habiéndose formulado ninguna observación al acta de la sesión celebrada el día 9 de junio de 2022, el Pleno acordó por unanimidad su aprobación.

**2º.- TOMA DE POSESIÓN CARGO DE CONCEJALA DE D<sup>a</sup> MARÍA PILAR LORENTE HUGUET.**- Habiendo emitido la Junta Electoral Central credencial de Concejala, por la candidatura de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, a favor de D<sup>a</sup> María Pilar Lorente Huguet, para sustituir a D. José Ángel Tierno Aranda, a fin de dar cumplimiento al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, procedió a prometer por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Tras lo cual la Sra. Alcaldesa le dio posesión del cargo de Concejala, manifestándole acto seguido la bienvenida a la Corporación en nombre de la misma.



**3º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS.-** La Sra. Alcaldesa informó de lo siguiente:

- El día 1 de julio comenzó el Verano Infantil, con dos modalidades, la tradicional y la deportiva. Para dar cobertura a las necesidades se han contratado siete monitores.

- Se solicitó una subvención a la Diputación Provincial para la contratación de cuatro trabajadores desempleados por un período de 90 días y otros cuatro por un período de 180 días.

- Dentro del Programa Cultural de Verano se están llevando a cabo varias actividades como conciertos, cines y teatros.

- El próximo fin de semana tendrán lugar las Fiestas de la Juventud con un programa lleno de actividades para todos los públicos. Se hace un llamamiento a la responsabilidad y al civismo. Para divertirse no hace falta destrozar el patrimonio ni perjudicar al vecino.

- Se ha solicitado una subvención por importe de 26.182,24 euros, que representa el 75% de la inversión prevista para la construcción de un parking de auto caravanas, y otra subvención de 8.943,17 euros, que representa el 90% de la inversión prevista para la señalización de cinco nuevas rutas de senderismo.

- Se han iniciado los trámites para la adquisición de los terrenos donde ubicar una nueva balsa.

- Se ha solicitado una subvención a la Diputación Provincial para obras de mejora en el Centro de Educación Infantil y Primaria Virgen de Olmacedo. Durante este verano se están realizando obras de reparación de la solera del patio a cargo de la subvención concedida el año pasado en esta misma línea de ayudas.

- Desde el pasado día 20 de julio se puede disfrutar de las piscinas de verano.

- Se ha solicitado a la Diputación Provincial los servicios de las brigadas forestales para la limpieza de cunetas desde el acceso a la variante hasta el parque de bomberos.

- Del 19 al 23 de agosto se celebrarán las fiestas en honor a la Virgen del Rosario en Muro.

- Se ha comenzado a expedir la tarjeta ciudadana, que es un documento gratuito, nominal e intransferible con el que los vecinos podrán acceder a partir de ahora de forma cómoda y sencilla a diferentes servicios municipales que se irán ampliando en el futuro.

- El día 19 de julio se firmó un convenio con la Diputación Provincial de Soria para regular la aportación de ésta al sostenimiento de la Escuela Infantil.

- Se ha producido la aprobación definitiva de la Modificación Puntual X de las Normas Urbanísticas Municipales.

**4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

- D<sup>a</sup> Montserrat Tello preguntó qué medidas va a tomar el equipo de gobierno para instar a la población a no tirar cohetes, tracas o petardos para prevenir incendios ante el riesgo tan elevado de sufrirlos que tenemos y la sequía que venimos padeciendo en la actualidad.



Hace algunas semanas algún desaprensivo lanzó al menos en tres ocasiones tracas en el centro del pueblo. ¿Ha denunciado este Ayuntamiento los hechos ante la Guardia Civil? En caso afirmativo, ¿Se ha multado al infractor o infractores? En caso de no haber denunciado aún, ¿Va a denunciar el Ayuntamiento los hechos?

- Respondió la Sra. Alcaldesa que las medidas que se están tomando por las altas temperaturas y el riesgo de incendios son las marcadas por la Junta de Castilla y León en el Decreto cuyo plazo de vigencia termina hoy, si bien se ha comunicado que es conveniente prolongarlo durante más tiempo.

En cuanto a lo ocurrido hace unas semanas, cuando se escuchó el primer petardo se puso en contacto con la Guardia Civil para denunciar el hecho. Sobre si se ha multado al infractor o infractores es la Guardia Civil la que debe hacerlo. Consta que una patrulla se presentó.

- D<sup>a</sup> Judit Villar preguntó con cuántos alumnos se cuenta para la realización del curso de Formación Profesional de soldadura y si se han iniciado las obras en el Instituto para su impartición en condiciones.

- Explicó la Sra. Alcaldesa que desde Educación han informado que se han inscrito cinco alumnos, uno como primera opción y cuatro como segunda opción. Todavía hay posibilidad de inscripción y las obras sí que se han iniciado, quedando tan solo pintar y meter el material que ya está adquirido.

- Preguntó D<sup>a</sup> Montserrat Tello por qué el día 23 de junio no se contó con ningún concejal del PSOE ni de Podemos en la reunión con empresarios del sector de la hostelería y la restauración y qué acuerdos o medidas se tomaron y qué temas se trataron.

- Señaló la Sra. Alcaldesa que se reúne con mucha gente y no tiene que estar llamando a todas las reuniones que se celebren. En este caso lo que se trató fue la organización del concurso de la tapa.

- Preguntó D<sup>a</sup> Judit Villar si va a tomar el equipo de gobierno alguna medida para compensar a los usuarios de la piscina que se han visto perjudicados por los días que se ofrecieron gratuitamente en la última quincena del mes de julio.

- Respondió la Sra. Alcaldesa que esa medida se tomó para promocionar las piscinas y aunque no se va a devolver dinero sí que se alargará la temporada o se compensará con una reducción del pago en el siguiente trimestre.

- D<sup>a</sup> Judit Villar preguntó sobre la propuesta de Ciudadanos para cobrar a los establecimientos de hostelería por las terrazas, ya que según parece en la reunión con los hosteleros algo se trató y se les pidió que aportasen ideas.

- Indicó la Sra. Alcaldesa que lo que se les manifestó es que se llevaba idea de regular y acotar los espacios y se les pidió que aportasen las necesidades que cada uno tenía para poder analizarlas. Tan solo se ha recibido una propuesta. Se pospondrá para después de fiestas porque se entiende que ahora no es momento.

- Preguntó D<sup>a</sup> Judit Villar por la situación de la reserva hídrica y sobre si hay previsión de cortes de agua durante los



meses de agosto y septiembre o se mantienen unos niveles adecuados.

- Manifestó la Sra. Alcaldesa que la balsa está llena. Se ha puesto en marcha el pozo de la Carrasca y no ha habido que activar todavía el del Pajarillo. Por tanto, la previsión es muy buena. No se sabe lo que va a durar la sequía pero de momento no hay problemas de abastecimiento. Se ha insistido en el tema de los riegos y en el uso eficiente del agua.

- D<sup>a</sup> Judit Villar indicó que se ha presentado una propuesta para la instalación de una antena medidora fija del aire en Ólvega. Se lleva observando que durante bastantes semanas se dan episodios de malos olores durante la noche. Se cree que es un asunto de salud pública y se ruega que el Ayuntamiento tome las medidas necesarias para hacérselo llegar a la Junta de Castilla y León y se instale esa antena medidora.

- Dijo la Sra. Alcaldesa que recogía el ruego y lo transmitirá.

- D. Mario Calonge se quejó de la poca información que se le hace llegar, debiendo enterarse por las redes sociales o por los vecinos, por lo que rogó se mejore este aspecto, pudiendo crear un grupo de difusión para ir informando de las cosas que se van haciendo en el Ayuntamiento.

- Preguntó D. Mario Calonge sobre un rumor que corre acerca de la compra por parte del Ayuntamiento de la fábrica de la plaza Cortes de Castilla.

- Respondió la Sra. Alcaldesa que de momento no hay nada.

- Rogó D. Mario Calonge que en caso de que se piense comprar, se convoque una reunión de trabajo para ver qué utilidad se puede dar a ese inmueble.

- Indicó D. Mario Calonge que se han recibido quejas por la falta de presión de agua en la zona del barrio Madrid, por lo que rogó que se trate con la empresa concesionaria para que se solucione.

- Manifestó la Sra. Alcaldesa que durante la última semana, debido a una avería hubo que reducir la presión, pero la información recibida de aquellas personas que se quejaban por falta de presión durante los últimos años, es que el problema estaba solucionado. Se invita a que ante cualquier problema se llame a la empresa concesionaria para que lo resuelva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidencia a las 19:22 horas. De todo lo cual se extiende acta por mí, el Secretario, que doy fe.

Esto dice literalmente el borrador del acta de la sesión expresada, pendiente de aprobación.

Y para que conste, para su remisión a la Subdelegación del Gobierno de la Provincia y al Servicio Territorial de la Junta de Castilla y León, así como para su entrega a los Sres. Concejales de este Ayuntamiento, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Ólvega a tres de octubre de dos mil



veintidós.

Vº Bº  
LA ALCALDESA,

Fdo.: Elia Jiménez Hernández.

